

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

ASESORA DE CONTROL INTERNO	GLORIA MATILDE TORRES CRUZ	PERIODO EVALUADO	JULIO 2014 – OCTUBRE 2014
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	----------------------------------

1. INFORME

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

TALENTO HUMANO

AVANCE

Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

En el mes de septiembre de 2013 la ANLA realizó el lanzamiento del Código de Ética y Buen Gobierno de la entidad; este documento cuenta con una serie de principios y valores asociados que a continuación se relacionan:

Principios:

TRANSPARENCIA: Es actuar de forma clara y eficiente, de acuerdo a las normas y los procedimientos instaurados internamente en la organización, teniendo evidencia clara y ética de las acciones.

RIGUROSIDAD TECNICA: Es realizar las labores propias de la entidad mediante la aplicación de conocimientos técnicos de manera uniforme, teniendo en cuenta los criterios y la legislación vigente.

PROPORCIONALIDAD: Es desarrollar las actividades asignadas obedeciendo a razonamientos lógicos, garantizando con ello la objetividad y el equilibrio en las actuaciones realizadas en cumplimiento del objetivo misional de la entidad.

Valores:

Responsabilidad
Compromiso
Objetividad
Honestidad
Respeto
Calidad

El documento fue puesto a consideración de funcionarios y contratistas, quienes opinaron sobre el desarrollo de sus contenidos; posteriormente en un ejercicio de planeación, se ajustó de acuerdo con el pensamiento y visión del equipo directivo de la ANLA. En evento

realizado el 27 de septiembre de 2013 se hizo lanzamiento del Código de Ética y Buen Gobierno a través de un ejercicio de divulgación participativo en el que cada funcionario y contratista asistente se comprometió al cumplimiento del mismo.

A partir de ese momento el Código ha sido presentado en las inducciones realizadas por la Entidad.

La totalidad del documento puede ser consultada en intranet en:

<http://intranet.anla.gov.co:82/contenido/contenido.aspx?catID=1481&conID=8308>

Los principios y valores fueron adoptados a través del Acta de Comité de Dirección realizado el día 23 de agosto de 2014.

Desarrollo del Talento Humano

Mediante Resolución 0306 de 31 de marzo de 2014, se adoptó el Plan Institucional de Formación y Capacitación para el año 2014-2015, el cual incluye los aspectos relacionados con inducción y reinducción. Con corte al mes de septiembre, el avance reportado por el Grupo de Talento Humano para la ejecución de dicho plan fue del 75%.

El documento completo del Plan Institucional de Formación y Capacitación puede ser consultado en la intranet:

http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/9148_PIC_2014_-_2015.pdf

Mediante Resolución 305 de 2014 se adoptó el Plan de Bienestar Social Laboral, Incentivos y Estímulos para los empleados públicos de la entidad, que incluye la creación del Comité de Bienestar Social Laboral, define la reglamentación para el Sistema de Incentivos y Estímulos, reglamenta el Premio a la Excelencia Individual y Premio a la Excelencia al Equipo de Trabajo.

Respecto a la ejecución del plan de bienestar, el reporte del avance a septiembre junio fue del 82% mientras que el programa de salud ocupacional fue del 91%.

Se emite Resolución 0084 del 31 de enero de 2014 "Por la cual se adopta el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral diseñado por la Comisión Nacional del Servicio Civil y se establecen algunas disposiciones para la Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados de Carrera Administrativa y en Período de Prueba de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, mientras se adopta el sistema propio."

La Resolución 0084 de 2014 puede ser consultada en la Intranet:

[http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/8839 Resolución 0084 31012014 EDL factor calificador CA.pdf](http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/8839_Resolución_0084_31012014_EDL_factor_calificador_CA.pdf)

Dificultades

Incumplimiento de los lineamientos relacionados con el ingreso de la información al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP. Se formuló plan de trabajo para ingreso de datos de funcionarios el cual va en el 68%; para el caso de los contratistas va en el 13%.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

AVANCE

Planes, Programas y Proyectos

En el mes de septiembre de 2013 la ANLA reestructuró su plan estratégico de la siguiente manera:

Misión

Garantizar que la evaluación, seguimiento y control de los proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento, permisos o trámites ambientales de nuestra competencia se realicen de manera transparente, objetiva y oportuna, con altos estándares de calidad técnica y jurídica, para contribuir al equilibrio entre la protección del ambiente y el desarrollo del país en beneficio de la sociedad.

Visión

Ser un referente nacional e internacional como Autoridad Ambiental por la calidad en la evaluación, seguimiento y control a licencias, permisos y trámites de su competencia así como por el diseño y aplicación de instrumentos técnicos que nos permitan ser garantes del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, contando para ello con talento humano calificado y comprometido.

Objetivo Estratégico

1. Fortalecer en la ANLA una cultura organizacional comprometida con la administración responsable de los recursos naturales y el desarrollo económico del país.
2. Desarrollar e implementar instrumentos técnicos y tecnológicos para optimizar los procesos misionales que permitan responder de manera oportuna los requerimientos de los usuarios.

Para la vigencia 2014 la ANLA formuló los siguientes planes:

- Plan de Acción Institucional, puede ser consultado en el link <http://www.anla.gov.co/documentos/Planeación/PLan%20de%20Acción%202014%20WEB.pdf>
- Plan de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, puede ser consultado en el link <http://www.anla.gov.co/documentos/Planeación/MIPG2014.pdf>
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, puede ser consultado en el link

Estructura Organizacional

A continuación se presenta la estructura interna de la Entidad:



Indicadores de Gestión

A través de la Oficina Asesora de Planeación, la ANLA concentra tres (3) indicadores estratégicos que son verificados periódicamente por parte de la Dirección General y son tenidos en cuenta para la toma de decisiones.

En relación con los indicadores de proceso, fueron identificados y se encuentran en proceso de revisión y aprobación.

Políticas de Operación

La ANLA ha venido generando Políticas de Operación que normalmente han sido difundidas a través de Circulares Internas. Como mecanismo de divulgación se definió la publicación de las mismas en la Intranet.

Dificultades:

No se cuenta con indicadores de proceso aprobados, por lo tanto no hay seguimiento ni evaluación de la pertinencia de la batería de indicadores.

No se han adoptado procedimientos que permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofrecidos en la entidad.

El Manual de Operaciones no ha sido aprobado por acto administrativo

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

AVANCE

Política de administración de riesgos

La política institucional de administración de riesgos fue elaborada y se encuentra en revisión para posterior aprobación por el Comité de Calidad.

Identificación, análisis y valoración del riesgo

Se definieron el 100% de los mapas de riesgos de los procesos con el apoyo de los responsables de acuerdo con el Mapa de Procesos definido por la ANLA, para la identificación de riesgos se utilizó la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Actualmente la Oficina Asesora de Planeación está revisando la información levantada y posteriormente se procederá a su aprobación.

Dificultades:

No se ha adoptado una Política de Administración de Riesgo, por lo tanto no ha sido divulgada.

No se cuenta con el documento aprobado de identificación de riesgos por proceso, programa o proyecto que contenga las causas, descripción y posibles consecuencias de los mismos.

No ha sido aprobado el mapa de riesgos por proceso que incluya análisis de riesgo, evaluación de controles, valoración de riesgo y definición de controles correctivos o preventivos, por lo anterior no se cuenta con Mapa de Riesgos Institucional.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

AVANCE

Autoevaluación de Control

Se realizó ejercicio de autoevaluación en febrero de 2014. Los resultados fueron consignados en el "Informe de Autoevaluación ANLA vigencia 2013" entregado a la Dirección General.

Autoevaluación de la Gestión

A través de la Oficina Asesora de Planeación la ANLA realiza seguimiento al comportamiento de los indicadores y toma acciones a partir del análisis de los mismos.

AUDITORÍA INTERNA

AVANCE

Evaluación del Sistema del Control Interno

Teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el DAFP, el 28 de febrero se remitió el informe de evaluación del Sistema de Control Interno a través del aplicativo creado para tal fin. Como resultado del ejercicio de autoevaluación, la ANLA calificó el grado de implementación del sistema con un 42%, lo cual se traduce en la necesidad de fortalecer el sistema.

Auditoría Interna

En la vigencia 2014 se han realizado las siguientes auditorías internas:

- Auditoria al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – LITOGO
- Auditoria a la Gestión de Cobro Coactivo
- Auditoria a la aplicación del sistema de compras, contratación pública e inventario.
- Auditoria al procedimiento para cobro y recaudo de los servicios de evaluación y seguimiento
- Auditoria al manejo de cajas menores
- Auditoría al procesamiento de nómina

Se cuenta con el procedimiento de Auditoria Interna ubicado en el siguiente link

http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/9664_Procedimiento_Auditoría_Interna.pdf

Dificultades No aplica

PLANES DE MEJORAMIENTO

AVANCE

Planes de Mejoramiento Institucional

La ANLA gestiona un Plan de Mejoramiento Institucional conformado por los hallazgos identificados por la Contraloría en el marco de las siguientes auditorías:

1. Auditoria MADS – 2011
2. Actuación especial de fiscalización Cerro Matoso
3. Complejo Hidroeléctrica La Miel
4. Inversión forzosa 1%

5. Hidroeléctrica El Quimbo
6. Gestión sobre el Rio Bogotá
7. Actuación especial Lago de Tota
8. Auditoria ANLA Vigencia 2012
9. Actuación especial utilización (Master 720-SL)
10. Denuncia Vertimiento Caño Garrapato
11. Actuación Especial - Reasentamiento poblacional por minería de carbón en el Departamento del Cesar.
12. Actuación Especial – Incidente carbón puerto carbonífero de Ciénaga
13. Denuncia – Línea de transmisión Nueva Esperanza 230
14. Actuación especial a la explotación minera de carbón en el Departamento del Cesar
15. Actuación Especial Hidrocarburos ANLA – Cormacarena
16. Actuación Especial de Fiscalización Paz de Ariporo
17. Actuación Especial Campo QUIFA
18. Denuncia Refinería de Cartagena
19. Actuación Especial Hidroeléctricas

Los planes de mejoramiento se encuentran publicados en el link

<http://www.anla.gov.co/documentos/14.%20Consolidado%20Plan%20de%20Mejoramiento%20a%20Septiembre%2018%20de%202014.pdf>

La entidad cuando con el procedimiento documentado de Acciones Correctivas y Preventivas

http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/9664_Procedimiento_Acciones_Correctivas_y_Preventivas.pdf

Planes de Mejoramiento por Procesos

La Entidad no cuenta aún con este instrumento toda vez que no se han realizado auditorias de calidad.

Planes de Mejoramiento Individual

La ANLA ha adelantado evaluaciones de desempeño y se encuentra en proceso de analizar la de información para la concertación de los planes de mejoramiento individual.

Dificultades

No aplica

EJE TRANSVERSAL - INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN PÚBLICA

AVANCE

Fuentes de información externa

La entidad cuenta con el documento de Caracterización de Usuarios, el cual permite tener un nivel de conocimiento de los usuarios de la ANLA en diferentes aspectos demográficos, de localización, temas de interés, entre otros. Dicho documento se encuentra ubicado en el siguiente link

<http://www.anla.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=41&conID=963>

Se han definido mecanismos para la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos.

El informe de seguimiento puede encontrarse en el siguiente link:

<http://www.anla.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=1299&conID=7961>

Fuentes de información interna

La entidad cuenta con dos sistemas que le permiten tener sistematizada y de fácil acceso una parte de la información interna, específicamente lo relacionado con actos administrativos generados en los procesos misionales; los sistemas son:

- 1-SILA: Sistema de Información de Licencias Ambientales
- 2-VITAL: Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea

La otra parte de la información de importancia para la entidad como manuales, actas, informes, entre otros está en proceso de implementación con el sistema SILA II.

Rendición de cuentas

El día 8 de abril de 2014 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2013, para ello se convocó a la ciudadanía por medios como: portal web, correo electrónico, intranet, circuito cerrado de televisión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cartel en la oficina de atención al ciudadano y entrada principal de la entidad.

A la audiencia asistieron un total de 120 personas entre las cuales estuvieron representantes de universidades, organizaciones sociales, entidades estatales, fundaciones, entidades privadas y autoridades ambientales.

El documento de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas puede ser consultado en el link:

http://www.anla.gov.co/documentos/Boletines_ANLA/EVALUACIÓN%20AUDIENCIA%20PÚBLICA%20DE%20RENDICIÓN%20DE%20CUENTAS%202013.pdf

Tablas de retención documental

La Oficina Asesora de Planeación y el Grupo Documental están realizando la homologación de las tablas de retención documental y los procedimientos levantados para los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, dado que este es un lineamiento del Archivo General de la Nación.

Política de Comunicaciones

La ANLA publicó el documento de Política de Comunicaciones y el Protocolo para la Atención de Medios de Comunicación Nacional e Internacional.

Los documentos puede ser consultados en los siguientes link:

http://intranet.anla.gov.co:82/documentos/8933_Protocolo_para_la_Atencion_a_Medios_de_Comunicación_Nacional_e_Internacional.pdf

http://172.17.0.63:82/documentos/Pol%C3%ADtica_Comunicaciones_Versi%C3%B3n_Definitiva_20.pdf

Manejo de los recursos

La ANLA cuenta con las siguientes herramientas que permiten el manejo de los recursos:

- 1- HOMINIS: Sistema de información adquirido por la ANLA para el manejo de la nómina y las prestaciones sociales.
- 2- SIGANLA: Sistema de información diseñado por la entidad con el fin de gestionar en un módulo todo lo relacionado con contratación en la etapa precontractual y contractual y un segundo módulo para el manejo de bienes e inventarios. Los dos módulos están en proceso de implementación.
- 3- Sistema Integrado de Información Financiera SIIF: Sistema de Información Nacional por medio del cual se realiza el manejo de los recursos financieros.

Comunicación Informativa

A través de su página WEB, la ANLA informa respecto a los diferentes mecanismos de participación ciudadana entre los que se encuentran:

- Link a la formulación de denuncias ambientales
- Link de peticiones, quejas y reclamaciones
- Link a trámites y servicios
- Link al aplicativo RADAR
- Link al aplicativo VITAL
- Link a audiencias públicas ambientales
- Link a audiencias públicas de rendición de cuentas
- Link a consultas públicas para la formulación de documentos (Términos de referencia).
- Link al portal único de contratación

Se diseñaron dos cuñas radiales las cuales fueron emitidas por Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC. Las cuñas pueden ser vistas en el siguiente link:

<http://intranet.anla.gov.co:82/contenido/contenido.aspx?catID=1431&conID=8560>

Se publicó la primera edición de la Revista Electrónica de la ANLA, que puede ser consultada en el link:

http://issuu.com/contactoanla/docs/revista_contacto_anla_-_primera_edi/1

También se cuenta con el video institucional de la ANLA publicado en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=yZKu7-DaVzE>

Medios de Comunicación

Se elaboró y se acordó en conjunto con los subdirectores y coordinadores un Plan de Comunicaciones Externo e Interno de la ANLA, el cual se ha implementado satisfactoriamente.

Dificultades

Falta de análisis frente a la información proveniente de los usuarios

No se cuenta con toda la información interna sistematizada y de fácil acceso

Las Tablas de Retención Documental no han sido aprobadas

Demora en el proceso de implementación del manejo sistematizado de correspondencia